



ANEXO XIV **ZAPATOS GALA MASCULINO**

Según muestra que obra en poder de la Sección de Vestuario y Equipo, que podrá ser examinada y comprobada por los posibles licitadores para su posterior suministro

1 DESCRIPCIÓN

Zapato negro tipo Blucher, compuesto de corte, cierre, forro, plantilla interior, palmilla y suela unidos

por el sistema "montado-pegado" y cosido Blake desde el enfranque.

Su diseño se ajustará al modelo expuesto en los croquis adjuntos.

1.1 CORTE

Fabricado en piel vacuna corregida negra con acabado semibrillante, de espesor 1.6.+ 0.1 mm.

Estará compuesto de pala, ojeteras, talón y lengüeta.

1.1.1 Pala

La pala será lisa, prolongándose para formar el chanclo, uniéndose al talón interior en la trasera mediante costura vuelta de 4 ó 5 puntadas por centímetro. Dicha costura llegará hasta 1 cm, aproximadamente, de la parte superior del talón externo, en cuyo punto sobresale un pequeño "perrillo", con forma de cuarto de círculo, que montará sobre el talón interno.

1.1.2 Trasera y talones.

Toda la boca del zapato y la cara exterior de la cartera, irán ribeteadas en "cuero" mediante el denominado "ribete francés" (cosido y vuelto).

La pala y los talones irán forrados con piel vacuna de color beige, con la flor hacia el exterior. En la

zona del tacón con la flor hacia adentro.

1.1.3 Lengüeta

La lengüeta, del mismo material que el resto de corte, se unirá a la pala mediante costura al canto,

su borde superior terminará de forma redondeada y sobresaldrá ligeramente del borde superior de

las ojeteras.

1.1.4 Otros requisitos del corte-aparado

Por la cara interna, la pala se unirá al talón interior mediante costura vuelta.

En la parte trasera y delantera del zapato, entre el forro y corte, irá alojado un contrafuerte y un tope

de refuerzo, de material termoplástico.

Las costuras de unión de los componentes del corte, irán con hilo de poliamida de color negro.

1.2 SISTEMA DE CIERRE

Cada ojetera llevará en su parte correspondiente cuatro orificios que estarán protegidos con ojeteras

metálicas invisibles. Por dichos ojeteras discurrirá un cordón cilíndrico teniendo rematados sus extremos con cabetes de material plástico soldado.

Tanto las ojeteras como las costuras vueltas de las carteras irán interiormente reforzadas mediante

una cinta sintética.

1.3 PLANTILLA INTERIOR

Llevará una plantilla de piel de vacuno, igual al del forro, acolchada para mayor comodidad, diseñada para conferir al pie comodidad en todo momento y posición.

1.4 PALMILLA

La planta, será de fibras sintéticas aglomeradas con látex y tendrá unos 2,5 mm de espesor, en la

zona trasera llevará un refuerzo de cartón duro, grosor de unos 2,5 mm con un acanalado en la parte exterior para colocar el cambrillón con tratamiento antioxidante colocado en el enfranque.



1.5 PISO

La parte delantera de la suela de cuero irá cubierta y protegida por una media suela de caucho espoleada a fin de mejorar el agarre.

En la cámara que se forma entre planta y la suela se alojará un relleno de corcho.

El tacón estará formado por tapas de salpa, a excepción de la última que será de caucho sintético

con la parte posterior espoleada para mejorar el agarre.

2.-MEDIDAS:

1. La fabricación del cazado deberá cumplir los siguientes parámetros de medidas exteriores (Valores referidos a la TALLA 43):

- Largo total suela: 309 ± 3 mm
- Ancho total de suela: 109 ± 2 mm
- Altura total tacón (medida en la trasera): 26 ± 2 mm
- Altura total trasera + tacón: 96 ± 3 mm
- Largo tacón: 86 ± 3 mm
- Anchura máxima tacón: 76 ± 2 mm

2. Las medidas principales de la horma para la talla 43 serán las siguientes:

- Longitud total: 290 ± 3 mm
- Perímetro del medio Empeine: 261 ± 3 mm
- Perímetro de articulaciones: 251 ± 3 mm
- Perímetro de dedos: 223 ± 3 mm

2.1- TALLAS Y MARCADO

Se aplicará el sistema continental de designación de tallas especificado por la norma UNE 59850:1998.

El calce del zapato presentará las características dimensionales que le permitan cubrir y alojar

correctamente el pie de manera confortable, y sujetarlo racionalmente en los movimientos de la marcha. Para ello, el diseño y construcción de la horma deberá ser adecuado al tipo de zapato objeto de la presente especificación. Especialmente se deberá prestar especial cuidado en el diseño y elección de las medidas fundamentales: longitud calzable y perímetro alrededor de las articulaciones.

Las tallas no indicadas serán objeto de fabricación especial, a su adecuado precio.

La talla y sello del fabricante se marcarán en la suela, en la parte correspondiente al enfranque, o

bien en el interior de la lengüeta.

3. MATERIALES QUE INTERVIENEN EN LA FABRICACIÓN, CON EXPRESIÓN DE SUS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

3.1. CORTE

Primera materia. Piel vacuna corregida

Color. Negro con acabado semi-brillante

Curtimiento. Al cromo

Espesor. (UNE-EN ISO 2589:2003) 1,6 mm + 0,1 mm

Resistencia al desgarro. (UNE-EN ISO 3377-2:2003) Mínimo 140 N

Resistencia a la flexión. (UNE-EN ISO 5402:2012) 125.000 ciclos, en seco, sin agrietarse

Comprobación del curtimiento en el interior del cuero. (UNE-EN ISO 59021:1988)

No presentará franja en la prueba de ácido acético. No se hinchará. No se gelatinizará a la ebullición.

Contenido en óxido de cromo. (UNE-EN ISO 5398:2008) 3 % mínimo.

Determinación del pH del extracto acuoso. (UNE-EN ISO 4045:2008) 3,2 mínimo.

3.2. FORROS

Primera materia. Piel vacuna flor

Color. Beige o natural

Tinte. Índices de solidez (UNE-EN ISO 11641 / 11642))

DEGRADACIÓN DESCARGA

Al agua 4-5 3-4

Sudor ácido 4-5 3-4

Sudor básico 4-5 3-4



Espesor. (UNE-EN ISO 2589:2003) 1,0 mm + 0,2 mm

Determinación del pH del extracto acuoso. (UNE-EN ISO 4045:2008) 3,2 mínimo.

Resistencia al desgarró. (UNE-EN ISO 3377-2:2003) Mínimo 65 N

Contenido en óxido de cromo. (UNE-EN ISO 5398:2008) 2,3 % mínimo.

3.3. TOPE Y CONTRAFUERTE

Serán del tipo termoplástico, el grueso acabado del aglomerado será de 0,8 mm a 1,5 mm.

La forma del tope se adaptará perfectamente a la puntera y la del contrafuerte al talón.

3.4. CORDONES

Atadura de fibras e hilos entrecruzados formando un cuerpo cilíndrico, flexible y elástico, con herretes en los extremos, que se aplicará para el cierre de las solapas del zapato.

Los extremos irán rematados con cabetes plásticos.

Características

- Primera materia: exterior de poliéster e interior de fibras regeneradas.

- Resistencia: Mínimo 30 daN (UNE 59611:19994)

. Longitud: 80 cm + 3 cm

- Espesor: 2 mm + 0,5 mm.

- Color: Negro

- Longitud: 100 cm ± 5 cm

- Espesor o diámetro: 4 mm ± 0,5 mm

- Color: negro

- Resistencia a la tracción: > 80 Kg (Distancia entre mordazas: 200 mm)

- Resistencia al agua (hidrofugación): sin efecto mecha durante 2 horas (<1 cm)

3.5. HILO PARA LAS COSTURAS DEL CORTE ACABADO

Hilo de fibra poliamídica, color negro, de dos o tres cabos

Resistencia a la tracción. Mínimo 2,4 daN

3.6. PALMILLA

Pieza de celulosa situada en la parte superior del piso.

Espesor. (UNE-EN ISO 2589:2003) 2,25 mm + 0,2 mm

Absorción de agua. (UNE-EN ISO 20344) 85 mg / cm² mínimo

Eliminación de agua. (UNE-EN ISO 20344) 80% mínimo del agua absorbida en 24 horas

3.7. SUELA

Primera materia. Cuero curtición vegetal

Espesor. (UNE-EN ISO 2589:2003) Mínimo 4 mm

Densidad aparente. (UNE-EN ISO 2420:2003) 1,0 g/cm³ ± 0,03 g/cm³

Absorción de agua. (UNE-EN ISO 2417:2003) 70% máximo en 60 minutos

Comprobación del curtimiento en el interior del cuero. (UNE-EN ISO 59021) No presentará franja en la prueba del ácido acético, no se hinchará y no se gelatinizará a la ebullición

Resistencia a la tracción. (UNE-EN ISO 3376:2012) Mínimo 200 daN/cm²

Porcentaje de alargamiento. (UNE-EN ISO 3376:2012) Máximo 35%

3.7.1. MEDIA SUELA

Primera materia. Caucho vulcanizado

Dureza. (UNE-EN ISO 7619-1:2011) Shore A 60-90

Densidad. (UNE-ISO 2781:2015) Máximo 1,25 g/cm³

Resistencia a la abrasión. (UNE-EN 12770:2000) Máximo 150 mm³

3.8. CALZADO COMPLETO

Resistencia al deslizamiento. (UNE-EN ISO 13287:2008;)

Baldosa/Agua+detergente:

- Plano: ≥ 0.25 - Tacón: ≥ 0.20

3.9. RESTRICCIÓN DE SUSTANCIAS Y PREPARADOS QUÍMICOS

Todos los productos y acabados empleados en la fabricación de la prenda o artículo objeto de la

presente especificación no contendrán concentraciones de sustancias perjudiciales para la salud, de

acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006.

4.- PRESENTACIÓN, EMBALAJE Y ETIQUETADO

4.1.- PRESENTACIÓN



La entrega y suministro de los artículos se deberá de ajustar al sistema de etiquetado que figura

asimismo, en la última pagina de este anexo.

Deberá marcarse en el exterior de la caja: identificación del contenido, talla y referencia del expediente de adquisición. Con cada par, se proporcionará un pequeño folleto de instrucciones sobre la utilización y el mantenimiento del producto.

Asimismo se marcará en la suela, en la parte correspondiente al enfranque, la talla.

El escalado de las hormas irá en punto francés, **tallas europeas del 36 al 48.**

Cada par de zapatos llevará colgado mediante un marchamo de plástico una etiqueta de cartón en

la que figurarán los siguientes símbolos e inscripciones: ideograma Corporativo, literal del "Cuerpo

Nacional de Policía", composición, año de fabricación, talla, códigos e instrucciones de mantenimiento, así como el fabricante.

Igualmente en cada una de las cajas de cada par de zapatos deberá llevar una etiqueta con los datos que se reflejan en la última página de este anexo.

Cada par de zapatos, se presentará contenido individualmente en caja de cartón con las medidas

comerciales 325 mm x 200 mm x 120 mm aproximadamente, para las tallas comprendidas entre 36

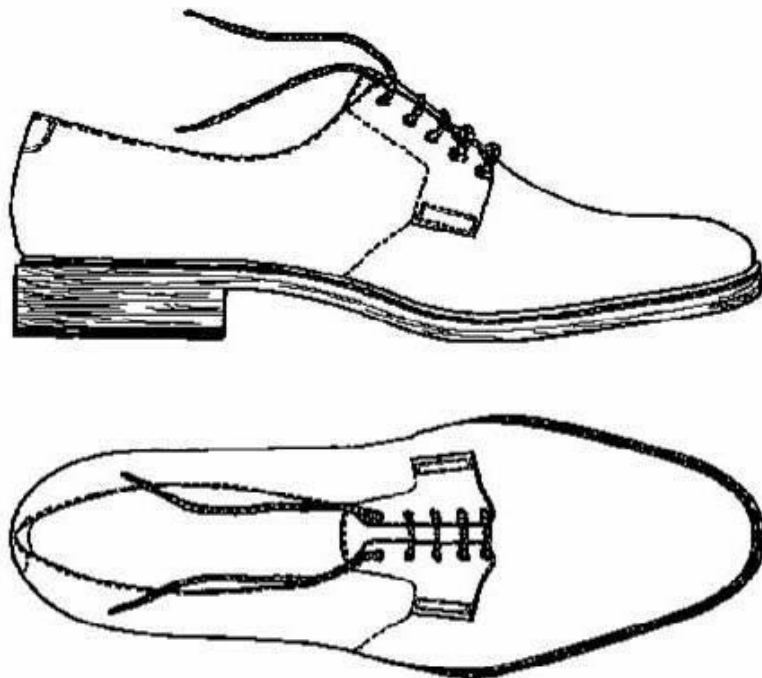
y 43 (ambas inclusive) y con las medidas 325 x 230 x 120, para las tallas comprendidas entre 44 y

48 (ambas inclusive).

Cada 12 pares de zapatos irán alojados a su vez en caja de cartón suficientemente resistente y dimensiones apropiadas para su correcto almacenaje y paletización en los almacenes de recepción.

Antes de la ejecución del suministro, la empresa que resulte adjudicataria, habrá de realizar y entregar una pre-serie de las tallas que compongan el mismo.

6.- IMAGEN:



7.- FIGURA Y MODELO ETIQUETA:



FORMATO DEL ETIQUETADO DE ARTICULO ZAPATO NEGRO GALA MASCULINO

(Etiqueta para las cajas)

Proveedor (1) <i>(Código empresa)</i>		DESTINO:
(2) <i>(Nombre de la empresa)</i>		CUERPO NACIONAL DE POLICIA UNIDAD DE VESTUARIO Y EQUIPO
ARTÍCULO: (3) ZAPATO NEGRO		
TALLA: (4) 42		Código de barras, tipo 128 // 18 caracteres (5)
CANTIDAD: (5) 00		00 00000 00000 000 000 (9)
CÓDIGO: (6) 01101		
EXPEDIENTE (7) <i>(Cuando se adjudique)</i>		
INVIERNO 	VERANO 	

(Dimensiones 140mm / 100 mm)

(Etiqueta para la caja unitaria)

	(3) 01101-ZAPATO NEGRO	TALLA
		(4) 42
Código de barras, tipo 128 // 15 caracteres (5)		
00 00000 00000 000 (9)		
CUERPO NACIONAL DE POLICIA		
(2) <i>(Nombre de la empresa)</i>		

(Dimensiones 100 mm / 57 mm.)

- (1) Código empresa- 3 dígitos /letra:Arial black,tamaño 10
- (2) Literal empresa-letra:Arial black/tamaño 10
- (3) Literal artículo- letra:Arial black/tamaño 16
- (4) Talla artículo-letra:Arial black,tamaño 16/ quitar ceros
- (5) Cantidad- letra:Arial black/tamaño10/unidades por caja
- (6) Código artículo- 5 dígitos /letra:Arial black,tamaño16
- (7) N° Expediente- letra:Arial black/tamaño6/si hubiera
- (8) Códigobarras- Tipo 128 //18 caracteres(según cuadro) / letra:Arial black,tamaño16/ sin espacios entre dígitos que forman el C.Barras
 00 año, dos dígitos
 00000 código artículo, cinco dígitos
 00000 talla del artículo, cinco dígitos
 000 n° proveedor , tres dígitos (se facilita por la Unidad Vestuario)
 000 cantidad de prendas, tres dígitos (solo para embalajes de más de una prenda)
 Deben de ir separados por un espacio entre grupo de dígitos
- (9) Añunumerico C.Barras- Tipo 128 // 18 caracteres(según cuadro) / letra:Arial black /tamaño 10/ sin espacios entre dígitos que forman el C. Barras